

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48900 GRANOLLERS

Doña Elena Mundó Raberg, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Granollers dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 508/2020. Sección: E.

NIG: 0809642120208087438.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22 de octubre de 2020.

Clase de concurso. Concurso consecutivo voluntario.

Entidad de concurso. Eva Xaubet Rovira, con 47.702.247- V, con domicilio en Calle DALIA, 5, 08450 - Llinars Del Vallès.

Granollers, 4 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Elena Mundó Raberg.

ID: A200065170-1